04/09/2020

# Fiscalía logra prisión preventiva para imputado por tráfico ilícito de drogas

Fue durante un control carretero a cargo de la Tenencia de Petorca, cuando el imputado a bordo de un vehículo decide evadir el control e ingresar a un sector de parcelas en Pullaly, para luego emprender rumbo a la comuna de Papudo. Tras una persecución vehicular, que quedó registrada en cámaras de seguridad, logra ser detenido por personal de Carabineros. Al momento de registrar el vehículo se encuentran en el maletero seis mochilas, todas ellas con bolsas plásticas cargadas de cannabis sativa.

De inmediato se toma contacto el Fiscal de Jefe de La Ligua, Luiz Cortez, quien se encontraba de turno. Se dispuso por parte del Ministerio Público que el detenido pasara a control de detención y que se incautara el vehículo incautado. Además se le encargaron diligencias al OS7 de Carabineros para que realizara el pesaje de la droga y pruebas de cambio.

Durante esta jornada se realizó la audiencia de control y posterior formalización donde se le imputó el delito de tráfico ilícito de drogas, ya que trasladaba 32 kilos 163 gramos de cannabis sativa.

"*El Juzgado de Garantía accedió a la petición de Fiscalía en cuanto a decretar la prisión preventiva fijando también un plazo de investigación de 45 días de acotar las diligencias. Se accedió a la petición, dado que la pena que arriesga esta persona podría superar los 5 años de privación de libertad*", señaló el Fiscal Jefe de La Ligua, Luis Cortez, al término de la audiencia.